

LOS APUNTES

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

REDACTOR JEFE
MANUEL AYUSO.

ADMINISTRADOR
SEBASTIÁN H. VILLACAMPA.

Precios de suscripción.

Burgo de Osma, trimestre.....	1 peseta.
Fuera del Burgo id.	1'25 id.
Año	5 id.
Ultramar y extranjero, id.....	10 id.

Puntos de suscripción.

Burgo de Osma, en la Administración.
Provincias, en casa de nuestros corresponsales.
Redacción y Administración.
Calle del Marqués del Vadillo, núm. 22.

PROBLEMA.

Se han terminado las batallas. Para llegar á la paz *final* solo nos falta la aprobación de las bases que resulten de los trabajos diplomáticos.

Necesidad teníamos de unos cuantos meses de tranquilidad, después de tantos años de pendencia, pero al concluir los capítulos de ese *gran* libro que se llama guerra, aparece un problema que no sabemos si el gobierno ha pensado resolver; ecuación difícil, cuya incógnita se obstina en darse á conocer, y cuyos términos son menos fáciles de lo que á primera vista parecen.

Con los mártires de la desdicha y de la imprevisión, vienen á España un sinnúmero de jefes y oficiales del ejército y de la armada, que unidos á los que prestan servicios en la Península, constituyen una *masa militar*, de más volúmen que el que reclaman las necesidades de la Pátria.

¿Dónde se destinan tantos generales, coroneles, comandantes, etc., como hemos de tener dentro de breves días entre los Pirineos y el estrecho de Gibraltar?

¿Qué servicios van á prestar tantos hombres en los palmos de terreno de que dispondremos una vez firmado el protocolo?

¿Con qué fondos contamos para pagar los sueldos que tienen asignados?

Creo que ningún ministro podría dar una respuesta categórica á las preguntas anteriormente formuladas, pues para solucionar este conflicto, supongo que el gobierno tendrá que sudar algo más, que para suspender las garantías constitucionales.

Ya ha podido ver el Sr. Sagasta, que tanto ejército no es necesario para contrarrestar levantamientos, por que el pueblo, yace en la más completa indiferencia.

Las instituciones no necesitan para su sostenimiento ese excesivo número de espadas y fusiles, pues los hechos vienen demostrando que tienen *vida propia*, cuya vitalidad no pueden destruir sus más ardientes enemigos.

Se ha venido mimando al ejército hasta la fecha y esto impide relativamente, la reducción de la fuerza armada.

Mas las dificultades no disculpan,

se impone la necesidad de arreglar este asunto y nosotros hacemos votos porque el gobierno encuentre una solución, que sino á todos, deje al menos satisfechos á los que con su trabajo, por un concepto ó por otro, contribuyen á levantar las cargas del Estado.

¡YA VIENEN!

Pronto, muy pronto, acaso cuando este número vea la luz, llegará ó habrá llegado á un puerto español, la primera expedición de repatriados. ¡Pobres mártires! Minada su salud por aquel clima traidor y mortal, exhaustos de fuerzas y faltos de energía, vienen millares de hermanos nuestros; pero no, ¿qué digo? no vienen, traen á miles de soldados españoles, los buques de la trasatlántica.

Fondearán en el puerto de su destino, descargarán como pesados fardos de mercancía, á los que constituyen y son, corazón de la patria, defensa de la nación y energía del pueblo, los ínclitos soldados; les enviarán á sus hogares ¡quizá muchos de ellos desiertos!, no como héroes de la guerra, sino como mártires de la paz y poniéndoles en la mano un mezquino y miserable óbolo, pequeña recompensa á tanta y tanta adnegación, les dirán con voz al parecer emocionada y enfático acento: La patria y más que todo el honor nacional puesto en peligro, dejó oír su imperiosa voz llamándoos una y otra vez á su defensa y vindicación, deber sagrado é ineludible era responder á llamamiento tal y por eso vosotros verdaderos hijos y patriotas de veras, ácuDISTEIS solícitos y prontos á defender la inmaculada honra de la bandera roja y gualda, hasta derramar la última gota de vuestra generosa sangre y exhalar el postrer suspiro. La victoria no ha ido en pos de vosotros, no volveis coronados de inmarcesibles lauros, es verdad, pero la patria os bendice y se honra de tener hijos tales y la historia, os tributa y dedica, una de sus más gloriosas páginas.

Y el rostro de los soldados en el que aparecen con clarividencia terrible y desgarradora, as huellas fatales de una tisis letal y funesta, se anima y colorea, no por el entusiasmo que les

produce la anterior arenga, nó, si no más bien de ira y de dolor, al considerar que aquel de cuyos labios sale, es, ó corifeo, ó uno de los causantes de sus desgracias é infortunios. ¡Pobres mártires! repito. Cuando al atravesar el umbral de la casa tantas veces representada en sus noches de insomnio y vigilia, al estrechar entre sus brazos á los padres queridísimos que tantas y tan amargas lágrimas han derramado durante su prolongada y triste ausencia, al escuchar sobre todo el indefinible grito de la madre, que llega y toca á las cuerdas más sensibles del corazón y que le dice: ¡hijo mio, hijo del alma, has cumplido con tu deber! yo no sé, ni puedo explicarme, ni acierto á expresar, lo que en aquel instante, sentirá el soldado repatriado, lo que en aquel momento sublime, pensará el defensor de la patria, el campeón español.

Ya vienen, ya han llegado. Cuantos y que solícitos cuidados, exige su extrema debilidad y agostada salud, cuantos y que merecidos plácemes, pide su épico heroísmo y legendario valor. ¿Les tributaremos unos y otros? Pasará el tiempo, correrán los años y de aquel pobre soldado que expulsó de su cuerpo los gérmenes de la muerte, que traía de lejana y odiada tierra, no por nuestros auxilios, si no por los asiduos desvelos de su familia, nadie se acordará y el olvido y la indiferencia más completa, habrán sustituido á los anteriores vítores y entusiastas plácemes.

Ya vienen, ya. Pero con ellos, además de pavoroso y no lejano problema que resolver, viene, la amputación sangrienta de la patria, el esclarecimiento tremendo de tanta desdicha, la colocación y fijeza de una norma y una pauta para el mañana y por último la reiección al olvido, de los que siempre debieran estar presentes.

JOSÉ CORREDOR LÓPEZ.

AL TABACO.

Aspirando tu aroma
paso mi vida,
buscando entre tus nubes
la poesía.
Me han dicho que la Higiene
te considera
como cosa nociva,
que hasta envenena;

pero yo no lo creo,
 porque entre todos
 los que son enemigos
 de tí, hay muy pocos
 que entre *estios, inviernos*
 y *primaveras*,
 no se pasen *fumando*
 la vida entera.
 Ni inspiración, ni gusto
 sin tus fulgores
 tendrían los poetas,
 ni perfecciones
 habría en las mujeres
 que al hombre admiran,
 porque fumando incienso
 dá á sus megillas.
 Afirmo yo, que el mundo
 no se compone,
 mas que de *fumadoras*
 y *fumadores*.
 Soy en esto infalible,
 quien no me crea,
 que pregunte en la *sábida*
 tabacalera,
 si son ó no son ciertas
 mis aserciones,
 y sino hay medio mapa
 de fumadores;
 pues jóvenes y viejos,
 grandes y chicos,
 todos llevan *colillas*
 en el *hocico*.
 Tú, de lo qué es el mundo
 das una idea;
 porque todo el que puede,
 se *fuma brevas*.

FILO FILEZ.

LUTOS Y REGOCIJOS.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, dirige una elocuente y razonada alocución á los fieles, condoliéndose de que en los actuales momentos, tan dolorosos para nuestra pobre España, tenga el pueblo deseos de invertir el tiempo en toros, novilladas, teatros etc., que contrastan tristemente con el dolor de las personas que han tenido la desgracia de perder en los ingratos territorios que tantas calamidades, nos han proporcionado, seres queridos, cuya muerte debiera ser llorada también, por los que pres-

cindiendo de las consideraciones propias de un buen patriota, buscan en el regocijo, el olvido de nuestras desdichas.

Inútil nos parece decir que los consejos de tan digno Prelado, merecen ser tenidos muy en cuenta por todos los que nos preciamos de españoles, y ansiamos la regeneración ibérica, y como resultado de esta, días de esplendor y de gloria, que produzcan un elocuente contraste con las angustiosas horas que hemos atravesado, mientras el cañón y el plomo del fusil mermaban en cantidad considerable, el número de defensores de la integridad nacional.

K. P. TO.

¡AL AGUA!

Acaba de morir un hombre. ¿Quién es? Nadie. Un cualquiera. Un soldado. Y estas frases repetidas por sexagésima vez durante la travesía del *Alicante*, desde su salida de Santiago de Cuba, hasta la llegada á la Coruña, nos dan una idea triste y desconsoladora, del desastroso estado en que regresan las tropas, de la lamentable mortandad ocurrida en la penosa peregrinación de este buque-hospital.

¿Ha muerto un hombre? Pues sin cuidarnos mas que de averiguar su nombre, acaso uno de tantos Pérezes, Lópezes, Garcías, etc., etc, como por el mundo hay, cojámosle y al agua con él, al mar. ¡Qué horror!

Y el espumante mar abriendo sus senos hirvientes y bullidores, dá paso á un cadáver, que con vertiginosa rapidez desciende al fondo, para servir de pasto á voraces y deformes peces. Ha concluido uno, después otro y luego otro y los hombres prosiguen en su tarea de arrojar cuerpos al agua y el insaciable mar, la suya de recibirlos. ¡Pobrecitos!

La última esperanza que abrigaban en su pecho y alimentaban en su corazón, la de descansar para siempre en el lugar querido donde vieron sus ojos por vez primera la luz del día y á donde acudiría acongojada y llorosa la familia, á depositar en su tumba, una flor que se marchita, á derramar una lágrima que se evapora y á elevar una oración que sube á Dios, disípóse, como fugáz nubecilla, ante los progresos de la enfermedad y al sentir en sus sienes, el frío de la muerte.

Cuando el helado soplo de esta, recorriendo

todo su ser, lo ponía en un estremecimiento agónico, dirige por vez postrera con sus vidriados y moribundos ojos, una mirada, al á... lejos... muy lejos, donde su instinto que acaba, le dice que está su patria y al mismo tiempo que sus trémulos y cárdenos labios pronuncian un ininteligible y último ¡adios!, oye una voz que refiriéndose al compañero que yace á su lado, dice: ¡al agual! ¡al mar con él!

P. PITO.

DIÁLOGOS.

(Entre Juan y Pedro.)

—Felices los ojos que le ven á V., compadre Pedro.

—Lo mismo le digo, amigo Juan; desde hace quince días, no le he vuelto á ver el pelo.

—No es extraño, porque he pasado medio mes con la vista muy delicada.

—¿Y cuál ha sido la causa de esa enfermedad?

—¿V. me lo pregunta? ¿Qué otra puede ser mas que la grandísima intensidad de la luz eléctrica, cuyos potentísimos rayos dañan la vista muchísimo más que las ráfagas solares?

—¡Ya lo creo! Yo mismo me asusto de que me haya librado de un padecimiento *ocular* parecido al suyo.

—Naturalmente. Cuando empezaron las bombillas á iluminar el espacio de un modo tan excesivo, tomé la determinación de abandonar mi casa y bajar á la calle por ver si en la vía pública se disminuía un poco la potencia lumínica de los focos, pero ¡*quía!* el Burgo de Osmá á las once de la noche, estaba más alumbrado que todos los días á las diez de la mañana y tal era la claridad que existía, que me encontré á varios convecinos leyendo nuestro periódico en *plenos soportales*. ¿Qué más? Mi vecina D.^a Tecla, anciana de 92 años de edad, enebrió al resplandor de una *pera lumínica*, una aguja del núm. 14.

—¡Diablos qué vista!

—Nada de esto es extraño. En mi casa apesar de estar apagadas las luces, no pude dormir, porque los rayos que producen las lámparas del vecino de enfrente, se filtraban por las paredes como *cualisquier* comendador.

—Pues amigo, es de desear que venga el in-

vierno, tal vez entonces con los fríos disminuya un poco el fluido. Vaya mi señor D. Juan, le dejo á V., porque voy á observar cómo mudan los rótulos de las calles, que el M. I. ha acordado ya se denominen como en justicia merecen. Hasta otra *vista*, y que se mejore V. de la *id.*

—Gracias; y guárdese muy bien, no sea que las *lucis* le produzcan alguna *con'untivitis*.

FILO FILEZ.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la Sesión extraordinaria celebrada por el M. I. A. y Junta Municipal el día 23 de Agosto de 1898.

Reunidos los Sres. Cayuela, Ballesteros, Lopez Arroyo, Rodrigo, Madrazo, del Amo, Aparicio, (D. L.) Miranda y Llorente como capitulares; y Gainza, Agreda, Ridruejo (D. C.) Navajas, Aparicio (A.) y Sanchez, como individuos de la Junta Municipal. Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada. El objeto de esta reunión fué la provisión de dos plazas de Médicos-Cirujanos titulares de esta Villa. Examinados los expedientes é instancias presentadas por los aspirantes, D. Florentino Gil, don Andrés Escudero, D. José María Caballero y D. Pedro Gonzalo, fueron aprobados los de los Sres. Gil, Escudero y Gonzalo; desechándose el del Sr. Caballero, por no venir sus documentos en el papel correspondiente.

Después de un ligero debate se procedió á votación, resultando elegidos por unanimidad, el Sr. Escudero y por mayoría de votos el señor Gil, quienes han de desempeñar su cargo por espacio de cuatro años bajo las condiciones aprobadas; y acordado esto, se dió por terminada la sesión.

Extracto de la sesión celebrada por el M. I. Ayuntamiento de esta Villa el día 25 de Agosto de 1898.

Abierta la sesión á las 11 y media de la mañana, ocuparon sus respectivas poltronas los Sres. Cayuela, Lopez, Arroyo, Madrazo, Rodrigo, Aparicio, Miranda y del Amo, el representante de la prensa ocupó su sitio y el público los destinados para él; se leyó el acta de la anterior que fué aprobada después de ligeras objeciones.

El Sr. del Amo hizo algunas aclaraciones relacionadas con el fluido lumínico.

Acordar el recargo municipal que se ha de imponer á las cuotas del subsidio que devengan los carruages de lujo, fué el primer asunto que se trató. Después de un breve debate, se acordó que se pague por los propietarios el 16 por 100 como en todas las cuotas municipales.

Determinar sobre el nombre de la calle de «Prosperidad y Paseo de la Cárcel,» en virtud de indicaciones hechas por la prensa local, fué lo que enseguida trataron nuestros ediles; á petición del concejal Sr. Madrazo, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Ballesteros, el peticionario y el Síndico, para proceder á la colocación de los respectivos rótulos.

Eliminación de las listas de pobres de algunas familias ausentes ó fallecidas.

Se acordó modificar dicha relación. Se leyó una carta de D. Julián Muñoz Diputado á Cortes por este distrito, relativa á la carretera de esta localidad á la Rasa, prometiendo gestionar el asunto con el Sr. Ministro de Fomento y Director de Obras Públicas para su pronta terminación.

El Sr. Rodrigo anunció una interpelación para la reunión próxima, la Corporación la aceptó, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

M. G.

NOTA. damos las gracias á la Ilustre Corporación Municipal, por el interés que ha de mostrado en lo que propuso nuestro compañero D. Pedro Ibañez, en sus cartas 1.^a y 2.^a

JUEGOS FLORALES

Resultado pecuniario de dicha festividad.

	Ptas.	Cts.
Producto de las localidades vendidas según relación facilitada por la Secretaría de este Municipio.....	17	65
Id. de ídem según relación facilitada por la taquilla del Teatro.....	68	10
<i>Total.....</i>	<i>85</i>	<i>75</i>

GASTOS.

Por el trabajo de los mozos, petróleo, bugías, azucarillos y arreglo de

candelabros según recibo de don Nicanor Martín.....	8	05
Por impresos, papel etc., según cuenta de D. Francisco Jimenez.....	15	»
Por el trabajo del carpintero y alquiler de maderas según recibo de D. R. Casado.....	7	50
Por franqueo de una carta para la Cruz Roja.....	»	20
<i>Total.....</i>	<i>30</i>	<i>75</i>
Producto líquido.....	55	»

Cuya cantidad ha sido entregada en la oficina de la Cruz Roja por D. Gervasio Elvira, según recibo que obra en esta Redacción.

INSTUCCION PUBLICA.

Se hallan vacantes y han de proveerse inmediatamente las escuelas siguientes: Santa Maria de Huerta con 500 pesetas de sueldo, Dévanos con 500 id., Borjabad con 250 id., Valverde los Ajos con 250 id., Cardejón con 275 id., Losana con 225 id. Casillas con 150 id.

En el *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día 22 del actual, se publica el anuncio de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia por el que queda abierta la matrícula oficial para el curso académico de 1898 99 desde el 15 al 30 ambos inclusive del mes de Septiembre y las que deseen suscribirse para cursar el primer año de la carrera, solicitarán el ingreso del 1 al 15 del mismo, en cuyo día se cierra definitivamente, debiendo presentar en la Secretaría de dicha Escuela los documentos siguientes:

- 1.º Solicitud escrita por la interesada dirigida á la Sra. Directora, expresando en ella el nombre y apellidos, edad, pueblo y provincia de su naturaleza.
- 2.º Cédula personal.
- 3.º Partida de nacimiento.
- 4.º Certificación facultativa por la que conste que la interesada no padece enfermedad contagiosa.
- 5.º Autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 22 y 25 de dicho Septiembre y los de

asignaturas para las alumnas suspensas ó no presentadas en Junio, durante la segunda quincena del propio mes.

Los exámenes de reválida serán despues de terminados los de asignaturas é ingreso.

NOTICIAS.

Como verán en otro lugar nuestros lectores, han sido nombrados Médicos-Cirujanos titulares de esta Villa, nuestro querido colaborador, D. Florentino Gil y nuestro particular amigo, D. Andrés Escudero, á quienes enviamos la más cordial enhorabuena.

Desde el día primero del mes de Septiembre, quedará habierta, en el Colegio municipal de segunda enseñanza, establecido en esta Villa, la matrícula oficial para los alumnos que hayan de estudiar en él, y hasta el 20 del mismo mes, se admitirán solicitudes para sufrir el exámen de ingreso, los que deseen dar principio á los estudios del Bachillerato,

Inutil nos parece recomendar este acreditado establecimiento, donde tan brillantes notas han obtenido sus alumnos en los cuatro años que lleva de existencia.

La circunstancia de ser sus Directores honorarios el Ilmo. Sr. Obispo, y el M. I. Sr. Alcalde; la de estar dirigido científicamente por el Dr. en Filosofía y Letras D. Pedro García Moros, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y encanecido en las lides de la enseñanza, hacen del Colegio del Burgo de Osma, oficialmente incorporado al Instituto de Soria, uno de los establecimientos más serios de los de su clase.

En la Secretaría del mismo, se facilitan reglamentos y cuantos datos se sirvan pedir los padres de familia.

Ha cesado definitivamente en este Juzgado de primera instancia D. Vicente Payueta, habiéndose encargado de regentar el mismo hasta que tome posesión el Sr. F. Esparza, el licenciado D. Benito Navas, juez municipal de esta Villa.

Con agrado hemos visto que el Ministerio de Fomento, ha pensionado á nuestro paisano

D. Angel Peñalba Tellez, para que continúe en Madrid sus estudios musicales.

Reciba el Sr. Peñalba y su familia, nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Galo Benito Catedrático del Instituto de Valladolid.

La tormenta que en la tarde del día 21 se inició en esta Villa, tuvo triste desenlace en el pueblo de Ucero; estando Micaela Miguel de 50 años de edad trabajando en la hera de dicho pueblo, sufrió un desvanecimiento, producido por una chispa eléctrica entrando por un oído y saliendo por el otro; auxiliada y conducida á su domicilio falleció á los pocos momentos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Con sentimiento tenemos que llamar la atención de los Sres. Jefes de Telegrafos por las quejas que nos hacen presentes algunos suscriptores que no reciben nuestra Revista.

El día 21 salieron del Burgo con dirección á Madrid nuestros apreciables amigos D. Gervasio Elvira y D. Agustin Escudero.

BIEN VENIDOS.

Han llegado á esta Villa las distinguidas señoritas D.^a María y D.^a Clotilde Gimenez Rico y posteriormente, sus hermanos D.^a Filomena y D. Antonio.

Tambien han venido el nuevo Juez de instrucción y 1.^a instancia, D. Heliodoro Fernandez Esparza y su apreciable familia.

Por el Gobierno Militar de Soria, ha sido decretada la suspensión de nuestro colega *La Razón*.

Muy de veras lo sentimos, y deseamos que pronto vuelva á publicarse, el mencionado periódico republicano.

R. I. P.

Ha fallecido en Soria D. Hipólito Uriel Enciso, primer Teniente Alcalde de aquel municipio, Dr. en Filosofía y Letras, Licenciado en Farmacia y persona muy apreciada en toda esta región.

En los pinares del monte de Talveila, se produjo un fuerte incendio en la tarde del 24 del corriente.

Para el lugar del suceso salió el Sr. Capitán de la Guardia civil.

Según nos dicen, existen grandes diferencias entre los labradores del Burgo y de Osma, con motivo del aprovechamiento de agua destinada á los riegos.

Llamamos la atención á quien corresponda, para que se busque el medio de arreglar pacíficamente el asunto, evitando de esta manera que algún día tengamos un serio disgusto.

Ayer en la Secretaría municipal de esta Villa, se reunieron convocados por el Sr. Alcalde, los panaderos y tahoneros, con el objeto de acordar la baja del pan en relación con el precio de los granos.

No sabemos si llegaron á un acuerdo definitivo, y ya que del asunto del pan nos ocupamos, nos tomamos la libertad de aconsejar al Sr. Alcalde, que practique con frecuencia el reposo, dando así una prueba del interés que tan digna autoridad se toma por este pueblo y evitando *torcidas* interpretaciones con que algunos pretenden *sacar partido*.

El día 25 falleció en esta Villa D.^a Eleuteria Gil Almeria, esposa de nuestro amigo, D. Justo Cubero Huerta, al cual, lo mismo que á la familia de la finada, enviamos el más sentido pésame.

MERCADOS.

Se cotizaron á los precios siguientes: trigo, 43 reales fanega, centeno 23, cebada 20, alubias blanca 70 id., encarnadas 80 id., patatas á peseta la arroba.

La cosecha de vinos se presenta buena, viniendo á tiempo las aguas pluviales en las provincias de Huesca, Zaragoza, Ciudad-Real, Toledo, Avila, Burgos, Palencia, Zamora y Albacete.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos del día 27. — San Cesáreo Arzobispo de Arles y San José de Calasanz Confesor.

En la Iglesia de Nuestra Sra. del Cármen, tuvieron lugar los solemnes cultos que los cofrades del Santo Escapulario, dedican á su excelsa Madre la Virgen María, todos los terceros domingos de cada mes. La concurrencia á este acto fué numerosa y distinguida.

PALIQUE.

En el núm. 5.^o, atribuí por error en la información á una multa, el que no hubiera sido iluminada la fachada de la Casa Consistorial.

Después he sabido que la causa de esto como la de la opacidad que se nota, tanto en el alumbrado público como en el particular, es solamente la pertinaz sequía que existe, constándonos que á pesar de estar todo el día parado el motor, ni aun así se ven realizados los deseos del empresario, sintiendo no poder mejorar el alumbrado.

TIO PACO.

DE MADRID.

De poco interés son las noticias que han circulado en estos días; sin embargo, he de apuntar las más salientes para tener al corriente de ellas á los lectores de LOS APUNTES.

Después de la capitulación de Manila, empezaron los gobiernos de ambas naciones á buscar los medios encaminados á obtener la paz definitiva; sin embargo, en el último consejo de ministros no se nombró ninguno de los individuos que han de componer la Comisión de París, sitio, como ya es sabido, elegido para tratar los preliminares de paz.

Ha llegado á la Coruña el trasatlántico *Alicante*, que conduce la primera expedición de repatriados.

El gobierno ha recibido partes de los señores Blanco, Manterola, Jaúdenes, Montojo y Cervera pidiendo fondos; á los ministros no les hizo mucha gracia, pero acordaron remitirselos.

También el general Correa está *estudiando* una propuesta de ascensos hecha por el capitán general de Cuba.

26 de Agosto de 1898.

CHARADA.

Por tu *prima* repetida
mi querido *una dos tres*,
he sabido que *dos* vas
á donde yo te encargué.
Tres dejas si así te place
y cuando te llegue á ver,
te dará una *prima dos*,
tu paisano *una dos tres*.

X.

Solución á la del número anterior.

PEZ-ES.

ANUNCIOS.**IMPORTANTE.**

Suplicamos á todos los que no han satisfecho las cuotas de suscripción, se pongan al corriente en esta administración.

JULIAN RUIZ RUBIO

Cirujano Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Construye cuantos trabajos protéxicos se conocen en la Ciencia Dental, extracciones por todos los sistemas conocidos tanto en España como en el Extranjero, orificaciones, empastes, limpiezas y cuantas operaciones tengan conexión con la cavidad bucal.

COLLADO, 46 PRINCIPAL.—SORIA.

Dos meses al año en el **Burgo**, uno en **Almazán**; sin perjuicio de acudir cuando su clientela lo necesite.

Se vende económica y en buen uso una bicicleta marca Ruge, con neumático Tire.

Para tratar y detalles, dirigirse á Lucas Cabrerizo, relojería, calle Mayor, Burgo de Osma.

DROGUERÍA DE RICARDO CORRES.

Este acreditado establecimiento, pone á disposición de su numerosa clientela un abundante surtido en Específicos Nacionales y Extranjeros, Aparatos de Química, Instrumentos de Cirugía y Ortopédicos, artículos para pintores y doradores, Accesorios para artistas etc., etc.

Esta casa es en su clase la mejor y la más económica de la provincia, y además se compromete á servir con puntualidad cuantos productos se pidan, recibiendo los encargos con la debida anticipación.

81, CALLE MAYOR NÚM. 81.

Burgo de Osma.

La persona que quiera tomar en venta ó renta dos casas en la calle Real de esta Villa del Burgo de Osma y que pertenecen á la propiedad de los herederos de D. Marcelino Medrano y Leandro Gonzalez, pueden entenderse con D. Marcos Frías, Secretario municipal de Alcubilla del Marqués, el que se halla autorizado.

Se reciben anuncios en la Administración de LOS APUNTES.

Tipografía de Francisco Jiménez.